

SESIONES ORDINARIAS
2019
ORDEN DEL DÍA N° 1495

Impreso el día 19 de noviembre de 2019
Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2019

**COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO**

SUMARIO: **Proyecto COP CUENCAS**, que se realiza los días 4 y 15 de octubre y 5 y 20 de noviembre de 2019 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Wechsler**. (4.263-D.-2019.)

Melina A. Delú. – Alicia Fregonese. – Fernando A. Iglesias. – Josefina Mendoza. – Gustavo Menna. – Rosa R. Muñoz. – Marcelo G. Wechsler.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Wechsler, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el proyecto COP CUENCAS, a realizarse el 4 y 15 de octubre y el 5 y 20 de noviembre de 2019 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el proyecto COP CUENCAS, organizado por ACUMAR junto con la Asociación Civil MINU, que se realizará el 4 y 15 de octubre y el 5 y 20 de noviembre de 2019, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo objetivo es generar un espacio de participación joven que aborde la dinámica de cuenca desde una mirada integradora y una perspectiva socioambiental.

Sala de la comisión, 12 de noviembre de 2019.

Alejandro C. A. Echegaray. – Juan C. Villalonga. – Karim A. Alume Sbodio. – Luis E. Basterra. – Luis G. Borsani. – Sofía Brambilla. – Gabriela Cerruti. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Wechsler, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el proyecto COP CUENCAS, a realizarse el 4 y 15 de octubre y el 5 y 20 de noviembre de 2019 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; luego de su análisis acuerda en modificarlo y dictaminarlo favorablemente.

Alejandro C. A. Echegaray.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el proyecto COP CUENCAS, organizado por ACUMAR junto con la Asociación Civil MINU, a realizarse el 4 y 15 de octubre y el 5 y 20 de noviembre, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo objetivo es generar un espacio de participación joven que aborde la dinámica de cuenca, desde una mirada integradora y una perspectiva socioambiental.

Marcelo G. Wechsler.